Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

AVISO

De conformidad con la autorización de carácter excepcional para **estabilización de empleo temporal de larga duración** de acuerdo con lo previsto en el artículo 61.6 y 7 del TREBEP, y artículo 2.1, a la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda, la Dirección de la misma ha resuelto convocar un proceso de selección para cubrir en el Centro de Trabajo de Madrid, las siguientes plazas ocupadas con carácter temporal de forma ininterrumpida con anterioridad a 1 de enero de 2016, de acuerdo con las bases que se adjuntan:

2 plazas de Almacenero Almacén Automático (Nivel 7) en el Departamento de Planificación, Logística y Almacenes. El proceso de selección se encuadra dentro de las plazas de contratos de carácter indefinido asignadas a esta entidad. Se requiere la siguiente titulación:

- Educación General Básica o una titulación legalmente equivalente
- carné de conductor de máquinas transportadoras-elevadoras, debiendo adjuntar, a la entrega de la instancia, fotocopia del mismo y de la documentación donde se indique que el curso para su obtención ha tenido formación tanto teórica como práctica.

Las bases de la convocatoria se publicarán en nuestros Centros de Trabajo Madrid (Jorge Juan, 106) y de Burgos (Avenida de Costa Rica, 2) y en la página web de la FNMT-RCM: http://www.fnmt.es/ofertas-de-empleo.

Las solicitudes se ajustarán al modelo 790 y se deberán presentar a través de la **sede electrónica** http://administracion.gob.es, siguiendo las instrucciones reflejadas en la base cuarta de la convocatoria junto con la documentación que se indica a continuación. Es **obligatorio anexarla** en el botón que aparece **en el apartado exención de pago y documentos.**

1. Copia de los títulos exigidos en los requisitos de la convocatoria del proceso.
2. Documentación acreditativa de los méritos que los candidatos deseen que se les valoren en la fase de concurso (Anexo II cumplimentado y fotocopia de los cursos que se quieran presentar para su baremación).

El plazo de presentación de solicitudes, de acuerdo con las bases de los procesos de selección, estará abierto desde el día **9 de septiembre hasta el 29 de septiembre de 2022**.

Madrid, 8 de septiembre de 2022
LA DIRECTORA DE PERSONAL Y RELACIONES LABORALES

Documento firmado electrónicamente por:
Inmaculada Sanchez Montes
Fecha: 08/09/2022
CSV: nGTytPUFBlyaunL8SZkntw==